



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos del Derecho y Teorías de la Justicia
Código	E000013004
Título	<a href="#">Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	Rafael Amo Usanos
Horario de tutorías	Cita previa por email

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Federico De Montalvo Jaaskelainen
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-235]
Correo electrónico	fmontalvo@icade.comillas.edu
Teléfono	2214
<b>Profesor</b>	
Nombre	Isabel Eugenia Lázaro González
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-228]
Correo electrónico	isabella@comillas.edu
Teléfono	2202
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Manuel Aparicio Malo
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 Cantoblanco Ext. 2559
Correo electrónico	jmaparicio@comillas.edu
Teléfono	2428
<b>Profesor</b>	
Nombre	Rafael Amo Usanos
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-318] Cantoblanco Ext. 2569



<b>Correo electrónico</b>	rafael.amo@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	2276

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura "Fundamentos del Derecho y teorías de la Justicia" introduce al alumno en las claves jurídicas y filosóficas fundamentales desde las que poder construir cualquier reflexión ética aplicada a las problemáticas en torno a la Bioética global y la ecología. Estos fundamentos son: Derechos Humanos, derecho a la vida, a la autonomía, libertad, respeto a la vulnerabilidad, Teorías de la justicia y Normativa internacional de Bioética.

#### Prerequisitos

Título universitario oficial español o de Estado integrante del EEES, o titulación equivalente

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos.	
	<b>RA1</b>	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación.
	<b>RA2</b>	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.
<b>CG03</b>	Integrar los conocimientos bioéticos para llegar a formular juicios morales prudentes que consideren las responsabilidades sociales y éticas de la toma de decisiones.	
	<b>RA1</b>	Comparar argumentos y fundamentaciones diferentes ante los diversos problemas bioéticos.
	<b>RA2</b>	Descubrir semejanzas y diferencias en la fundamentación y argumentación moral.
	<b>RA3</b>	Desarrollar un razonamiento crítico ante los diversos asuntos.
<b>CG04</b>	Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios éticos gestionando y resolviendo los conflictos éticos propios de una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos.	
	<b>RA1</b>	Descubrir la influencia de los contextos culturales y sociales en los temas de la bioética.
	<b>RA2</b>	Comprender y valorar la riqueza de la diversidad cultural en el ámbito de la Bioética.



<b>CG06</b>	Saber identificar los límites éticos de las profesiones implicadas en el cuidado de la vida, más allá del necesario conocimiento del marco legal de aplicación.	
	<b>RA1</b>	Ejercitarse en la sensibilidad ética de la propia profesión y sus conflictos morales
	<b>RA2</b>	Saber trascender el mero cumplimiento de una norma jurídica para alcanzar la excelencia ética de la propia profesión.
<b>CG07</b>	Aplicar los conocimientos bioéticos integrando el respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, de forma que se llegue a anteponer ese respeto al interés meramente científico si entrasen en conflicto.	
	<b>RA1</b>	Poner a las personas, sus derechos y su dignidad, en el centro de toda reflexión bioética.
	<b>RA2</b>	Saber diferenciar el bien personal y el bien social, respetando a la persona como ser digno en sí mismo.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE03</b>	Analizar lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de persona y dignidad, el sufrimiento y la muerte.	
	<b>RA1</b>	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.
	<b>RA2</b>	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética.
<b>CE04</b>	Identificar como base del desarrollo y aplicación de la Bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de la justicia desde sus diferentes teorías.	
	<b>RA1</b>	Dialogar desde valoraciones ponderadas sobre la actualidad en política sanitaria y atención a la discapacidad.
	<b>RA2</b>	Integrar en el propio juicio ético la defensa de los derechos humanos en todas sus dimensiones.
<b>CE05</b>	Conocer aspectos de desarrollo de la bioética en el contexto de las ciencias biológicas, medioambientales y de nuevas tecnologías, desde la perspectiva del principio de responsabilidad en la sostenibilidad del planeta.	
	<b>RA1</b>	Valorar críticamente los acontecimientos actuales en torno a las decisiones sobre ecología.
<b>CE09</b>	Asimilar y saber aplicar la metodología de análisis de casos y deliberación para la resolución de conflictos éticos en el ámbito asistencial.	
	<b>RA1</b>	Realizar una deliberación conjunta ante casos donde se dan conflictos éticos.
	<b>RA2</b>	Integrar y dialogar con las diferentes argumentaciones bioéticas.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

1. Derechos Humanos



2. Derecho a la vida
3. Derecho a la autonomía
4. Derechos a integridad, libertad, vulnerabilidad
5. Normativa internacional de Bioética
6. Teorías de la justicia

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

**Sesión tutorial:** consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del director/a, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.

CG01, CG03, CG04,  
CG06, CG07, CE04, CE03

#### Metodología No presencial: Actividades

**Ampliación bibliográfica de los contenidos:** incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje, así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.

CG01, CG03, CG04,  
CG06, CG07, CE04, CE03

**Ejercicio de aprendizaje:** es la integración personal y *evaluación* del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc., que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

CG01, CG03, CG04,  
CG06, CG07, CE04, CE03

**Presentaciones virtuales:** Presentación de temas concretos a través de contenidos bibliográficos, audiovisuales, pedagógicos que el alumno debe aprender, integrar y valorar críticamente, con seguimiento personalizado por parte del profesor.

CG01, CG03, CG04,  
CG06, CG07, CE04, CE03

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Sesión tutorial		
5.00		
HORAS NO PRESENCIALES		
Ampliación bibliográfica de los contenidos	Ejercicio de aprendizaje	Presentaciones virtuales
10.00	15.00	20.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 2,0 (50,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Evaluación de trabajos tutorizados</b>	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta la capacidad de integración de los contenidos y de relación con el conjunto de la materia y la propia labor profesional	70 %
<b>Evaluación del trabajo de síntesis personal</b>	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada	10 %
<b>Evaluación de la participación activa del alumno</b>	Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia	10 %
<b>Evaluación del caso práctico presentado</b>	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	10 %

## Calificaciones

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una *calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10*, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), expresada en la escala de 0 a 10.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Javier de la Torre, Francisco J. Alarcos, Justicia y pluralismo de la fundamentación en bioética y ecología, en Javier de la Torre, (ed.), Bioética y ecología en el siglo XXI. Aportaciones para un diálogo (65-95), Dykinson, Madrid, 2022.

Luis González Morán, De la Bioética la Bioderecho, Madrid-Bilbao, Comillas-DDB, 2006.

Federico de Montalvo, Muerte digna y constitución. Los límites del testamento vital, Madrid, Comillas, 2009.

Francisco J. Alarcos, Bioética global, justicia y teología moral, DDB-Comillas, Madrid-Bilbao, 2005.

### Bibliografía Complementaria

Ana María Marcos del Cano, Derecho a la vida o derecho a la muerte. Polémica del siglo XXI, en Narciso Martínez Morán, (cord.), Utopía y realidad de los Derechos Humanos en el cincuenta aniversario de su declaración universal, Madrid, UNED, 111-133.

Benito de Castro, "Derechos humanos", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 611-621.

Carlos María Romeo Casabona, "Bioderecho en España", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 154-165.

Carlos María Romeo Casabona, "Bioderecho y Bioética", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 187-205.

Gonzalo Arruego Rodríguez, "Derecho a la integridad física y moral", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 551-560.

Gonzalo Figueroa Yáñez, "Bioderecho", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 146-154.

Hector Gross Espiell, "Bioderecho internacional", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 177-187.

Cristian Rafael Peralta Núñez, Recuperar la justicia: la bioética como movimiento social [Tesis doctoral] <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/66703>

Diego García Sayán (ed.), Derechos humanos en el umbral del tercer milenio, Comisión andina de juristas, Lima, 1997.

Emilio José Armaza Armaza, "Bioderecho en Latinoamérica", en Carlos María Romeo Casabona, Enciclopedia de bioderecho y bioética, Tomo 1, Comares, Granada, 2011, 165-177.

n cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>